

Acuerdos aprobados en el seno de la Primera Asamblea Ordinaria Comisión Estatal para la Planeación y la Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) 16 de febrero de 2024

Acuerdo 1.- La Asamblea se da por enterada del orden del día de la sesión y la aprueba por unanimidad.

Acuerdo 2.- Los miembros de la Asamblea de manera unánime, acuerdan aprobar el acta de la sesión anterior.

Acuerdo 3.- Los miembros de la Asamblea se dan por enterados, del Informe General 2023 de la CEPPEMS y Plan de Trabajo 2024, y los aprueban por unanimidad.

Acuerdo 4.- Los miembros de la asamblea de manera unánime, acuerdan conformar una Comisión de trabajo para crear la Biblioteca Digital entre los subsistemas de Educación Media Superior.

Acuerdo 5.- La Asamblea se da por enterada del Informe 2023 y Plan de trabajo 2024 del Comité de Educación Dual para la EMS emanado de la CEPPEMS, se aprueban por unanimidad y se solicita incorporar las inquietudes de la asamblea al Plan de Trabajo.

Acuerdo 6.- La Asamblea se da por enterada del Informe 2023 y Plan de Trabajo 2024 del Comité de Educación Ambiental en EMS y los aprueba por unanimidad.

Acuerdo 7.- Los integrantes de la Asamblea conocen y aprueban por unanimidad el Informe 2023 y Plan de Trabajo 2024 de la Comisión de Trabajo de Salud en Educación Media Superior.

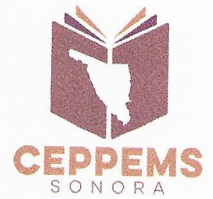
Acuerdo 8.- Los integrantes de la Asamblea conocen y aprueban por unanimidad el informe de avances 2023 y Plan de Trabajo 2024 de la Comisión de Trabajo de Deporte Para la Educación Media Superior.

Acuerdo 9.- La Asamblea se da por enterada del Informe 2023 y Plan de Trabajo 2024 de la Comisión de Trabajo de Igualdad de Género para la Educación Media Superior emanado de la CEPPEMS, y los aprueba por unanimidad.



Gobierno
DE SONORA

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

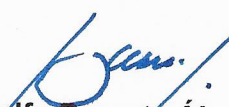


Acuerdo10.- Los integrantes de la Asamblea conocen y aprueban por unanimidad el Informe 2023, Plan de Trabajo 2024, así como la Integración de la Comisión de Trabajo de Mejora Continua para Educación Media Superior.

Acuerdo11.- Los integrantes de la Asamblea conocen y aprueban por unanimidad, el Plan de Trabajo 2024, así como la Creación de la Comisión de Trabajo de Interculturalidad en Educación Media Superior.

Acuerdo12.- La Asamblea conoce La propuesta: Política de Inclusión de la discapacidad en Educación Media Superior y aprueba, por unanimidad, la conformación de la Comisión de Trabajo de Educación Inclusiva, con especialistas en el tema.




Dr. Rodolfo Basurto Álvarez
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Coordinador Ejecutivo de la COEPES

SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE LA
COEPES Y CEPPEMS


Dra. Vilma Campa Robles
Directora General
de COEPES y CEPPEMS

